

La Corporación de Radio y Televisión Española S.A., S.M.E. está interesada en la siguiente contratación:

EXPEDIENTE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE MÁXIMO (I.V.A. no incluido)
S-03851-2025	VIGILANCIA VUELTA ESPAÑA 2025 EN FRANCIA	5.481,00 €

### **ENVÍO DE PROPUESTAS Y CONSULTAS**

Las proposiciones se presentarán **antes de la fecha y hora** indicados en el anuncio de licitación a través de la plataforma de contratación de RTVE. <https://licitaciones.rtve.es/>. Todo el proceso de licitación junto con las notificaciones y comunicaciones a los licitadores, se harán exclusivamente por medios electrónicos a través de la Plataforma.

Se adjunta “Pliego especificaciones técnicas”, “Modelo de proposición económica” ( Anexo 1) y “Modelo de oferta técnica valorable mediante criterios automáticos”.

**Serán rechazadas las ofertas que superen el importe de licitación.**

### **CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN**

**1) Objeto de la contratación:** Con motivo de la cobertura informativa de TVE en la Vuelta Ciclista a España en diversos emplazamientos, se nos solicita por parte de producción la cobertura de un servicio para la vigilancia de las UUMM, volvos de carrera, equipos y material diverso de TVE para diversas etapas, que deberán ser custodiadas desde el 18/08/2025 hasta el 21/08/2025 y desde el 25/08/2025 al 26/08/2025.

**2) Precio:** El precio máximo aplicable por el suministro será el que resulte de la adjudicación por el Órgano de Contratación de RTVE, de acuerdo con la oferta económica, realizada según el Anexo I presentado por el adjudicatario.

**3) Duración y plazo de ejecución:** La duración del contrato será desde el 18/08/2025 hasta el 21/08/2025 y desde el día 25/08/2025 al 26/08/2025, según Anexo I.

**4) Lugar de ejecución:** El servicio de realizará en diferentes emplazamientos dentro del territorio de Francia, descritos en el punto I del pliego técnico.

**5) Criterios de adjudicación del expediente.**

La adjudicación del contrato se acordará en base a la propuesta más económica, de entre aquellas ofertas técnicas que resulten aptas, de acuerdo con a los siguientes criterios de valoración:

- Criterios técnicos mediante valoración automática: 51 puntos

Compromiso de incorporar a un segundo vigilante de seguridad en cada emplazamiento del Anexo I del PCT	21 puntos
Compromiso de incorporar a un tercer o más vigilantes de seguridad en cada emplazamiento del Anexo I del PCT	30 puntos
<b>TOTAL</b>	<b>51 puntos</b>

- Condiciones económicas (precio): 49 puntos

La valoración de los puntos asignados al precio, se repartirán conforme a la siguiente fórmula:

$$\text{Puntos oferta X} = \text{PPMM (Oferta más baja/Oferta X)}$$

Siendo PPMM la puntuación asignada a las condiciones económicas.

**6) Régimen de pagos:** mediante transferencia bancaria, en un solo pago, tras la emisión por el proveedor de la correspondiente factura, y una vez RTVE haya certificado la correcta ejecución de la contratación, todo ello de conformidad con los plazos legalmente establecidos y en un plazo de 60 días.

**7) Penalidades:** si el contratista, por causas imputables al mismo, hubiera incurrido en demora respecto del plazo total o respecto de los plazos parciales, RTVE podrá imponer una penalización de un 2 % diario sobre el importe del valor estimado del contrato.

En ningún caso, la constitución en mora del contratista requerirá interpelación o intimación previa por parte de RTVE. En caso de tener que aplicarse las penalizaciones, el importe de las mismas será directamente descontado de la factura pendiente de pago.

**8) Documentación administrativa:** En el supuesto de que la propuesta fuera objeto de adjudicación, se le requerirá para que, en el plazo de 5 días, presente la siguiente documentación:

- **Certificaciones** oficiales de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Agencia Tributaria y la Seguridad Social.

**9) Procedimiento CAE:** Tanto el adjudicatario como cualquier subcontrata que pudiera intervenir en este servicio como requisito previo e imprescindible al inicio de la ejecución de la prestación del servicio, deberá cumplir con el Procedimiento de Coordinación de Actividades Empresariales (CAE) de RTVE publicado en [Portal de Licitación Electrónica de Radio y Televisión Española \(rtve.es\)](https://portal.licitacion.rtve.es)

**10) Confidencialidad:** El adjudicatario acepta que todos los borradores, fórmulas, especificaciones, libros, manuales de instrucciones, informes diarios, libros contables, cuentas, secretos e instrucciones de trabajo orales o escritas concernientes a la actividad de RTVE, sus métodos, procedimientos, técnicas o equipos, así como cualquier otra información a la que tengan acceso o reciban tienen el carácter de confidencial. Asimismo, se compromete durante la vigencia del contrato resultante del presente expediente de contratación, así como una vez extinguido éste, a no utilizar en detrimento de RTVE, ni a divulgar a terceros, excepto en el ejercicio de sus funciones por virtud del presente contrato, cualquier información recibida en virtud del desempeño de su relación comercial o profesional con RTVE o como consecuencia de la misma, sea referida a RTVE u otras sociedades clientes o relacionadas con RTVE.

---

Esta cláusula se entiende sin perjuicio de las obligaciones que resulten de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

**11) Condiciones Generales de Contratación:** se especifican en la página Web de RTVE [Condiciones Generales Contratación 2024](#).

**Se ruega acuse de recibo**

**Anexo I: MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

D./D<sup>a</sup> .....  
*(Nombre y dos apellidos)*

provisto de D.N.I. número ..... , expedido con fecha ..... y domiciliado en .....  
 calle/plaza .....  
 ....., CP ..... en calidad de ..... de la empresa .....  
*(cargo que ocupa)* *(nombre o razón social)*

con NIF ..... y domicilio social en ..... CP  
 número ....., calle/plaza ..... número .....,  
 enterado del procedimiento general tramitado para adjudicar el expediente **S-03851-2025 – “Vigilancia Vuelta España 2025 en Francia”**.

**A tal efecto, se compromete a prestarlo con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en esta Petición de Oferta, que ha examinado y expresamente acepta, señalando como características de su proposición las siguientes:**

**A. Precio ofertado, expresado sin IVA u otros impuestos indirectos equivalentes:**

Expediente	IMPORTE OFERTADO (IVA no incluido)
S-03851-2025- VIGILANCIA VUELTA ESPAÑA 2025 EN FRANCIA	

..... a, .... de ..... de 2025  
**- FIRMA - (Obligatoria)**

\_\_\_\_\_

## Anexo 2

### Oferta técnica valorable según criterios automáticos

D./D<sup>a</sup> .....  
(Nombre y dos apellidos)

provisto de D.N.I. número ....., expedido con fecha ..... y domiciliado en .....  
 calle/plaza ..... CP .....  
 en calidad de ..... de la empresa .....  
(cargo que ocupa) (nombre o razón social)

con NIF ..... y domicilio social en ..... CP  
 número ....., calle/plaza ..... número .....,  
 enterado del procedimiento general tramitado para adjudicar el expediente **S-03851-2025 – “Vigilancia Vuelta España 2025 en Francia”**.

	Indicar Sí o No en cada caso
Compromiso de incorporar a un segundo vigilante de seguridad en cada emplazamiento del Anexo I del PCT	
Compromiso de incorporar a un tercer o más vigilantes de seguridad en cada emplazamiento del Anexo I del PCT	